MUNICIPIO DE TULUÁ	INFORME DE CONTRATISTA		Código: F-220-05	SIGI
	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INFORME	DÍA	22	MES	marzo	AÑO	2022

CONTRATO O CONVENIO No.	300.20.1.67				**FECHA**	22/01/2022
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO EN LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ					
INFORME CONTRATISTA No.	DOS					
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Diana Marcela Garcia Avila					
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES HOSPITALARIOS DE EMERGENCIAS EN LAS DIFERENTES IPS, ESES Y EPS, APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD EN EL AREA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y EN LA REGULACION Y VIGILANCIA DE LAS EMPRESAS DE AMBULANCIAS DEL MUNICIPIO DE TULUÁ.					
PLAZO DEL CONTRATO	4 meses y 20 dias					
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO	X	DELEGADO		JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	Secretario de Salud Municipal					

Nro.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1	Participar en las reuniones convocadas por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo y Desastres (CMGRD). (presencial y/o virtual).	Durante el presente periodo, no se presenta convocatoria por parte de la oficina de Gestión Del Riesgo de Desastres Municipal, a reunión ordinaria del Consejo Municipal de Gestión Del Riesgo De Desastres.	No aplica

2	Realizar una (1) visita a las IPS y ESES del municipio de Tuluá que prestan servicios de urgencias (Clínica Dumian Medical SAS, Clínica San Francisco, Hospital Departamental Tomás Uribe Uribe y Hospital Rubén Cruz Vélez), para realizar verificación al plan hospitalario de emergencias y posterior visita de seguimiento, a las recomendaciones planteadas durante la visita de verificación, basado en el convenio 344 de 2016 - Guía hospitalaria para la gestión del riesgo de desastres. (presencial y/o virtual)	La presente actividad, presentó cumplimiento el mes pasado con la visita inicial de verificación del Plan Hospitalario de Emergencia a las IPS que prestan servicios de urgencias en el municipio, la visita de seguimiento a las recomendaciones impartidas, se encuentra programada para el mes de junio del año en curso. Adicionalmente, se brindó Asistencia técnica en formulación de Plan Hospitalario de Emergencia a la Clínica Dolormed el 10 de febrero del 2022 , por solicitud de los mismos, y se realizó verificación de Plan Hospitalario de Emergencia a clínica Dolormed el 24 de febrero del 2022.	300.38.6 Secretaría de Salud Municipal Inspección Vigilancia y Control Planes de contingencia en emergencias y desastres Expediente: planes hospitalarios de emergencia 2022 folios 18 al 21 Soportes reposan en el archivador 7 gaveta 2
3	Mediante la ejecución del contrato, solicitar los planes de contingencia en salud, general y ajustado a la IPS que atienden servicios de urgencias en el municipio, según el evento en salud pública que se presente y a las demás IPS de ser requerido.	La presente actividad presenta cumplimiento, siendo allegados mediante correo electrónico los Planes de Contingencia con ocasión de elecciones legislativas 2022 solicitados a las IPS que prestan servicios de urgencias en el municipio el mes anterior, mismos que fueron socializados con el CRUE Departamental. Así mismo, se solicita a las IPS que prestan servicios de urgencias en el municipio, el Plan de Contingencia con ocasión de la temporada de lluvias, siendo estos aportados por: • Clínica San Francisco • Clínica Bonsana • Hospital Departamental Tomas Uribe Uribe • Hospital Rubén Cruz Vélez • Clínica Dumian Medical SAS	300.38.6 Secretaría de Salud Municipal Inspección Vigilancia y Control Planes de contingencia en emergencias y desastres Expediente: Planes de Contingencia en Emergencias y Desastres. folios 1 al 62 Soportes reposan en el archivador 7 gaveta 2
4	Verificar y brindar asistencia técnica sobre planes de contingencia en salud y reglamento sanitario internacional, a la Central de Transportes de Tuluá, con énfasis en protocolos de emergencia en salud pública de importancia internacional ESPII (presencial y/o virtual)	La presente actividad se encuentra programada para el 30 de marzo del 2022.	No aplica
5	Realizar una reunión de simulación en el tema de Reglamento Sanitario Internacional ESPII, enfocada a los diferentes actores del manejo de la emergencia y desastres del sector salud del Municipio, durante la conmemoración del día internacional de la reducción del riesgo de desastres. (presencial y/o virtual)	Actividadprogramada para el mes de junio del 2022 en articulacion con Secretaría Departamental de salud y el Hospital Tomas Uribe Uribe.	No aplica

6	Verificar y hacer seguimiento a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud EAPB (6) que operan y prestan servicios en el municipio, sobre los planes de evacuación ante una posible emergencia (rutas de escape-salidas, puntos de reunión o encuentro, inventario de los elementos y disponibilidad de recurso humano y materiales, entre otros).	Durante el presente periodo, se da cumplimiento a la actividad propuesta, realizando visita de verificación de plan de emergencias y evacuación a las EPS: Sanitas 22 de febrero 8:00 am Emssanar 22 de febrero 9:30 am Nueva EPS 22 de febrero 10:00 am SOS EPS 24 de febrero 9:30 am ASMET Salud 24 de febrero 10:00 am Dichas instituciones realizaron envío del documento Plan de Evacuación al correo electrónico de la Secretaría de Salud Municipal	300.38.6 Secretaría de Salud Municipal Inspección Vigilancia y Control Planes de contingencia en emergencias y desastres Expediente: Planes de Evacuación Folios 1 al 113 Soportes reposan en el archivador 7 gaveta 2
7	Realizar una reunión mensual con los diferentes actores que hacen parte del manejo y atención de accidentes y emergencias en el municipio de Tuluá, para identificar las necesidades y fortalezas de las emergencias en salud, y generar propuestas para regular la operación del transporte especial de pacientes en el municipio, hacer la gestión con el apoyo de la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, para la actualización del acto administrativo existente. (presencial y/o virtual)	Se da cumplimiento a la actividad, asistiendo a reunión programada desde la Administración Municipal, liderada por Secretaría de Movilidad, Secretaria Gobierno y Secretaría de Salud, contando con la presencia de representantes de las 6 empresas de ambulancias privadas que operan en el municipio de Tuluá. (Emergency time, Ambulance 911, Mediunidos SAS, Subsalud SAS, Cardiourgencias, Vitalgroup) actividad llevada a cabo el 21 de febrero del año 2022, en instalaciones de la Casa de la Cultura 9:00 am, donde se abordó la temática de la regulación y operación del servicio de ambulancias en el contexto de atención de accidentes de tránsito en el municipio de Tuluá, espacio donde se concertó la realización de 3 mesas de trabajo con los diferentes actores de la atención de usuarios en el servicio prehospitalario en el municipio de Tuluá. Se asiste a primera mesa técnica con las 6 empresas de ambulancias, donde asistieron las mencionadas, el representante del área Jurídica de la Administración Municipal, Secretaria de movilidad y Secretaría de Salud, para abordar la temática de los decretos 200-024-0170 y 200-024-0408 por los cuales se reglamenta la atención de urgencias médicas a nivel prehospitalario en el municipio de Tuluá y otras disposiciones, dicha actividad fue llevada a cabo en el Departamento de Movilidad y Seguridad Vial de Tuluá, el día 28 de febrero del 2022 a las 9:00 am	300.38.6 Secretaría de Salud Municipal Inspección Vigilancia y Control Planes de contingencia en emergencias y desastres Expediente:Ambulancias Folios 31 al 34 Soportes reposan en el archivador 7 gaveta 2

8	Participar de reuniones, capacitaciones y/o asistencias técnicas referente con el plan de gestión integral (PEGIRSPED) y las programadas o requeridas por las diferentes entidades y/o entes de control en temas relacionados con salud publica en emergencias y desastres. (presencial y/o virtual)	La presente actividad cuenta con cumplimiento, dado que el 10 de marzo del 2022, se asiste a reunión convocada por Secretaría Departamental de Salud, donde impartieron información sobre formulación y actualización del documento PEGIRSPED, así mismo, se precisaron compromisos por parte de las DLS relacionadas con dicho documento, la actividad fue impartida de manera virtual de 3:00 pm a 5:00 pm	300.38.6 Secretaría de Salud Municipal Inspección Vigilancia y Control Planes de contingencia en emergencias y desastres Expediente: Simulaciones- PGIRSPED-Capacitaciones Primer respondiente en emergencias y desastres en salud Folios 3 y 4 Soportes reposan en el archivador 7 gaveta 2
9	Gestionar y coordinar capacitación en primeros auxilios en el contexto de emergencias y desastres, dirigido a la comunidad en general y a diferentes actores que conforman la atención en salud en el municipio, como primeros respondientes en emergencias y desastres. (presencial y/o virtual)	La presente actividad cuenta con cumplimiento, las capacitaciones en Primer Respondiente en Emergencias y Desastres en Salud Publica dirigida a la comunidad y gestionada con la Secretaría Departamental de Salud como capacitador, está siendo impartida de manera virtual de la siguiente manera: • Capacitación en reglamento Sanitario Internacional Marzo 1 a las 5:00 pm y Marzo 3 del 2022 a las 2:00 pm • Capacitación en Albergues temporales marzo 15 a las 5: 00 pm y marzo 17 a las 5:00 pm La promoción y difusión de las capacitaciones, se realizó mediante circular y se difunde la información en asocio con Asocomunal y el enlace comunal de la Administración Municipal, mediante grupos de WhatsApp a lideres comunitarios, mensajes y llamadas personalizadas a bases de datos comunales, así mismo, se extendió invitación a empresas de ambulancias y lideres de Seguridad y Salud en el trabajo de instituciones de Salud del Municipio.	300.38.6 Secretaría de Salud Municipal Inspección Vigilancia y Control Planes de contingencia en emergencias y desastres Expediente: Simulaciones- PGIRSPED-Capacitaciones Primer respondiente en emergencias y desastres en salud Folios 7 y 8 Soportes reposan en el archivador 7 gaveta 2

10	Atender, gestionar y dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS, interpuestos por los usuarios y/o entes de control, los cuales son recibidos y deben ser cerrados, a través de la plataforma establecida en el Municipio. (si aplica), Apoyar y participar en las demás actividades que sean asignadas por la Secretaría de Salud Municipal	Durante el presente mes, se asiste a reunión de Comité Seccional de Sanidad Portuaria, el 14 de marzo del 2022 de 3:00 pm a 5:00 pm, espacio donde se aborda temática relacionada con Reglamento Sanitario Internacional, posibles riesgos y amenazas en Salud Publica que se pueden presentar en los terminales aéreos y terrestres, además de repaso de la normatividad legal vigente relacionada con el tema. El dia 18 de marzo del año 2022, en compañia del abogado contratista de la Secretaría de Salud Municipal, Carlos Eduardo Sanchez, se preocede a realizar visita al Departamento Admnistrativo de Seguridad y Movilidad Vial, para indagar sobre un accidente acontecido el 8 de marzo del año en curso, donde se encontraba presuntamente involucrada una ambulancia, los cuales negaron tener conocimiento del suceso.	300.38.6 Secretaría de Salud Municipal Inspección Vigilancia y Control Planes de contingencia en emergencias y desastres Expediente: Simulaciones- PGIRSPED-Capacitaciones Primer respondiente en emergencias y desastres en salud Folios 9 a 11 Soportes reposan en el archivador 7 gaveta 2

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	Sura
PENSIÓN	Proteccion
ARL	Colmena

Diana Marcela Garcia A.

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE Diana Marcela Garcia